

 Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS SUMC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ANEXO 24
--	---------------------------	----------

EXPEDIENTE: 2025000037-A/SUM-020037/2026

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto el suministro de compresas y gasas para cubrir las necesidades de diversos servicios quirúrgicos y otros servicios del Hospital.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
1	1	COMPRESA ALG 45X45 C/R 4T RX S/5U ES

- Compressa 100% algodón hidrófilo con una densidad ≥ 17 h/cm².
- Tejido blanco rectilíneo plegado en 4 telas, con bordes rematados y cosidos en toda su extensión, no deshilachables.
- Gramaje: 23 gr/m².
- Tamaño 45x45 cm. (margen de tolerancia: ± 2 cm)
- Plegado 23 x 12 cm. (margen de tolerancia: ± 1 cm)
- Hilo de contraste radiológico entretejido para evitar su deslizamiento. El hilo de contraste será sulfato de bario al 59% mínimo.
- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase IIA.
- Envasado estéril de 5 unidades.
- Exento de látex.
- Indicaciones: Apósito absorbente de uso quirúrgico.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
2	2	GASA ALG 20X40CM 17HI 8C C/RX EST

- Gasa 100% algodón hidrófilo con una densidad ≥ 17 h/cm².
- Tejido blanco rectilíneo plegado en 8 capas, con bordes correctamente rematados no deshilachables y plegado de seguridad.
- Gramaje: 23 gr/m².
- Tamaño 20x40 cm. (margen de tolerancia 20 $\pm$ 1cm; 40 $\pm$ 2cm)
- Plegado 10x10 cm. (margen de tolerancia ± 1 cm)
- Hilo de contraste radiológico entretejido para evitar su deslizamiento. El hilo de contraste será sulfato de bario al 59% mínimo.
- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase IIA.
- Envasado estéril de 5 unidades.
- Exento de látex.
- Indicaciones: Apósito absorbente de uso quirúrgico.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
3	3	GASA TNT 10X20 50GR 8C S/5 EST

- Apósito absorbente tejido sin tejer compuesto por 70% viscosa y 30% poliéster.
- Peso mínimo 50 gr/m².
- Color blanco.
- Mínimo desprendimiento de partículas.
- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase I estéril.



- Capacidad de absorción $\geq 1000\%$.
- Tamaño 40x40 cm. (margen de tolerancia $\pm 2\text{cm}$)
- Plegado 10x20 cm en 8 capas. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Envasado estéril de 5 unidades.
- Exento de látex.
- Indicaciones: uso en curas.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
4	4	GASA TNT 10X20 50GR 8C S/1 EST

- Apósito absorbente tejido sin tejer compuesto por 70% viscosa y 30% poliéster.
- Peso mínimo 50 gr/m².
- Color blanco.
- Mínimo desprendimiento de partículas.
- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase I estéril.
- Capacidad de absorción $\geq 1000\%$.
- Tamaño 40x40 cm. (margen de tolerancia $\pm 2\text{cm}$)
- Plegado 10x20 cm en 8 capas. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Envasado estéril unitario.
- Exento de látex.
- Indicaciones: uso en curas.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
5	5	GASA TNT 10X20 50GR 8C N/EST

- Apósito absorbente tejido sin tejer compuesto por 70% viscosa y 30% poliéster.
- Libre de látex.
- Peso mínimo 50 gr/m².
- Color blanco.
- Mínimo desprendimiento de partículas.
- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase I.
- Capacidad de absorción $\geq 1000\%$.
- Tamaño 40 x 40 cm. (margen de tolerancia $\pm 2\text{cm}$)
- Plegado 10 x 20 cm en 8 capas. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Envasado no estéril pero clínicamente limpio.
- Envasado a granel.
- Indicaciones: uso en curas.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
6	6	GASA TNT 7,5X10 30GR 4C S/5U ES

- Apósito absorbente tejido sin tejer compuesto por 70% viscosa y 30% poliéster.
- Peso mínimo 30 gr/m².
- Color blanco.
- Mínimo desprendimiento de partículas.

- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase I estéril.
- Capacidad de absorción $\geq 900\%$.
- Tamaño 20 x 15 cm. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Plegado 7,5 x 10 cm en 4 capas. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Envasado estéril en 5 unidades.
- Exento de látex.
- Indicaciones: uso en curas.

LOTE	Nº ORDEN	ARTÍCULO
7	7	GASA TNT 10X10 30GR 4C N/ES

- Apósito absorbente tejido sin tejer compuesto por 70% viscosa y 30% poliéster.
- Libre de látex.
- Peso mínimo 30 gr/m².
- Color blanco.
- Mínimo desprendimiento de partículas.
- Normativa aplicable la vigente para producto sanitario clase I
- Capacidad de absorción $\geq 900\%$.
- Tamaño 20 x 20 cm. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Plegado 10 x 10 cm en 4 capas. (margen de tolerancia $\pm 1\text{cm}$)
- Envasado no estéril pero clínicamente limpio.
- Envasado a granel.
- Indicaciones: uso en curas.

Características generales de los lotes 1 y 2:

Normas de referencia:

UNE-EN 14079: Productos sanitarios no activos. Requisitos funcionales y métodos de ensayo para la gasa de algodón absorbente y la gasa de algodón y viscosa absorbente.

UNE-EN 868-3: Materiales de envasado para productos sanitarios esterilizados en su fase final.

UNE-EN ISO 10993: Evaluación biológica de productos sanitarios.

Análisis químicos según Farmacopea Europea; sustancias solubles en agua, solubles en éter, tensoactivos, almidón y dextrina, colorantes extraíbles y cenizas sulfúricas así como pérdidas por desecación, capacidad absorción al agua, acidez/alcalinidad.

Exento de productos tóxicos.

El método de esterilización utilizado no debe ser el óxido de etileno siguiendo la Nota Técnica de Prevención 470 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Para garantizar estos términos deberán aportar certificado del método de esterilización.

Características generales de los lotes 3, 4 y 6:

Normativa de referencia:

UNE-EN 14079: Productos sanitarios no activos. Requisitos funcionales y métodos de ensayo para la gasa de algodón absorbente y la gasa de algodón y viscosa absorbente.

UNE-EN 868-3: Materiales de envasado para productos sanitarios esterilizados en su fase final.

UNE-EN ISO 10993: Evaluación biológica de productos sanitarios.

UNE-EN ISO 9073-3: No tejidos. Métodos de ensayo. Parte 3: Determinación de la resistencia a la tracción y el alargamiento a la rotura utilizando el método de tira.

UNE-EN 1644: Métodos de ensayo de compresas de tejido sin tejer para uso médico.

En cuanto a desprendimiento de partículas cumplirán con la normativa EDANA 300.0-84.

Exento de productos tóxicos.

Certificado de composición de los productos: 70% viscosa, 30% poliéster.

El método de esterilización utilizado no debe ser el óxido de etileno siguiendo la Nota Técnica de Prevención 470 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Para garantizar estos términos deneran aportar certificado del método de esterilización.

Características generales de los lotes 5 y 7:

Normativa de referencia

UNE-EN 14079: Productos sanitarios no activos. Requisitos funcionales y métodos de ensayo para la gasa de algodón absorbente y la gasa de algodón y viscosa absorbente.

UNE-EN ISO 10993: Evaluación biológica de productos sanitarios.

UNE-EN ISO 9073-3: No tejidos. Métodos de ensayo. Parte 3: Determinación de la resistencia a la tracción y el alargamiento a la rotura utilizando el método de tira.

UNE-EN 1644: Métodos de ensayo de compresas de tejido sin tejer para uso médico.

En cuanto a desprendimiento de partículas cumplirán con la normativa EDANA 300.0-84.

Exento de productos tóxicos.

Certificado de composición de los productos: 70% viscosa, 30% poliéster.

Características del empaquetado de los productos estériles lotes 1, 2, 3, 4 y 6:

Sobre de papel mixto.

Apertura con solapa que garantice la liberación completa del contenido del sobre, sin liberar partículas durante el proceso.

El tamaño de los sobres debe estar ajustado al tamaño de la gasa/compresa que contiene.

Con barrera antimicrobiana, resistencia mecánica y permeable a los sistemas de esterilización.

Papel blanco de grado médico por una cara y una lámina de poliéster-polipropileno transparente por la otra cara.

Termosellado interno, con soldadura hermética.

Debe aparecer en el sobre la denominación del artículo con las dimensiones, el método de esterilización, número de lote, referencia comercial, la fecha de caducidad e identificación del fabricante.

Sobre los artículos:

1. Se aportará el correspondiente y obligado marcado CE de cada artículo y su declaración de conformidad.
2. Todos los artículos deberán cumplir la normativa vigente en cada caso. De no ser así, deberán aportar la documentación que justifique que se encuentra en periodo transitorio.
3. Aquellos productos que lo requieran, deberán incluir el certificado de exención de látex.
4. Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación técnica:
 - Relación de productos ofertados.
 - Ficha técnica del producto, catálogos y toda aquella información que el licitante considere oportuna, para la realización de informe técnico.

A la hora de valorar dicho informe, solo se tendrá en cuenta la documentación presentada en castellano.
5. Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **SÍ**.

En caso de ser necesarias se solicitarían con posterioridad.

 - Muestras solicitadas para la evaluación de los productos: **5 muestras por lote**.
 - En caso de ser necesarias un mayor número de unidades para completar el informe técnico correspondiente, podrían ser solicitadas con posterioridad.

El procedimiento será:

 - Entregar las muestras en el Almacén del HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL (control de almacenes planta -4 derecha.).
 - Cada licitador deberá entregar en Almacén junto con las muestras dos relaciones en donde aparezca indicado lo siguiente:

- Nº Procedimiento.
- Nº de Lote – Orden.
- Nombre del proveedor.
- Al entregar en Almacén las muestras se sellarán las 2 copias: Una de ellas se quedará en el Almacén, y la otra copia sellada será entregada al Proveedor.
- Las muestras deben estar bien identificadas con su número de lote, orden y referencia de la misma, siendo desestimadas las que no cumplan con estos requisitos.

6. Etiquetado en el que figure:

- a. La denominación del artículo.
- b. El método de esterilización utilizado.
- c. Las fechas de caducidad del producto.
- d. El número de lote.
- e. La referencia comercial.
- f. Marcado CE.
- g. Toda la información será perfectamente legible y estará en castellano.

Sobre otras cuestiones:

7. Si durante el plazo de ejecución del contrato, incluido el período prorrogado, disponen de nuevos artículos que incorporen avances o innovaciones tecnológicas y mejoren las prestaciones o características de los adjudicados, siempre que su precio sea igual o inferior al inicialmente adjudicado y cumplan con los requisitos legales y administrativos determinados en la contratación del artículo primitivo, los adjudicatarios estarán obligados a proponer sustituciones de los productos o materiales seleccionados. Asimismo, se puede aceptar ampliación de referencias para un mismo artículo permaneciendo invariable el precio.
8. Si procede, relación de equipos a ceder y sus fungibles vinculados (que no estén incluidos en esta licitación), junto con su valoración económica.
9. Si procede, los adjudicatarios impartirán cursos de formación. Se realizarán dentro del primer mes desde la firma del contrato y de forma permanente, durante la ejecución del mismo.

Madrid, a 22 de mayo de 2026

Firmado digitalmente por: CLAVERO LOPEZ LAURA
Fecha: 2026.06.03 08:11

FDO.: LAURA CLAVERO LOPEZ
SUBDIRECCIÓN ENFERMERIA

 Hospital Universitario Ramón y Cajal SERVICIO DE SUMINISTROS	ANEXO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ANEXO 25
SUMC		

EXPEDIENTE: A/SUM-020037/2026

LOTE	N.O.	CÓDIGO NEXUS	ARTÍCULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA (12 MESES)	PRECIO UNIDAD MEDIDA (IVA no incluido)	BASE IMPONIBLE	TIPO IVA	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
1	1	103745	COMPRESA ALG 45X45 C/R 4T RX S/SU ES	UNIDAD	92.080	1,041000	95.855,28	10%	9.585,53	105.440,81
2	2	103701	GASA ALG 20X40CM 17HI 8C C/RX EST	UNIDAD	45.300	0,129000	5.843,70	10%	584,37	6.428,07
3	3	140332	GASA TNT 10X20 50GR 8C S/5 EST	UNIDAD	34.700	0,278000	9.646,60	10%	964,66	10.611,26
4	4	140333	GASA TNT 10X20 50GR 8C S/1 EST	UNIDAD	400.800	0,081400	32.625,12	10%	3.262,51	35.887,63
5	5	117816	GASA TNT 10X20 50GR 8C N/EST	UNIDAD	2.286.000	0,048300	110.413,80	10%	11.041,38	121.455,18
6	6	100396	GASA TNT 7,5X10 30GR 4C S/SU ES	UNIDAD	768.690	0,049799	38.279,99	10%	3.828,00	42.107,99
7	7	104949	GASA TNT 10X10 30GR 4C N/ES	UNIDAD	35.152	0,590000	20.739,68	10%	2.073,97	22.813,65
IMPORTE TOTAL:							313.404,17	10%	31.340,42	344.744,59

** La oferta de los licitadores no podrá superar el precio máximo del lote , ni los precios máximos unitarios de cada número de orden.